

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Viernes 24 de Marzo de 1911

Núm. 907

## LA LEY DE ASOCIACIONES

Antes del 8 de Abril próximo se leerá en la Cámara popular el proyecto de Ley sobre Asociaciones.

Prueba esto que el Gobierno del Sr. Canalejas, fiel a sus compromisos, ganoso de satisfacer los anhelos y las aspiraciones justísimas de la opinión, sabe y quiere prescindir de esas maquinaciones que en torno suyo se fraguan, y sigue su camino sin cuidarse de los obstáculos y dificultades que en el siembran los enemigos de la democracia.

Por mucha o por poca importancia que la Ley de Asociaciones entrañe desde el punto de vista político, lo cierto, lo indudable, es que ha despertado en el seno de determinadas agrupaciones, por no decir partidos, un espíritu de protesta, capaz de detener en su campaña reformadora a cualquier hombre de Estado que no fuese el señor Canalejas.

La Ley de Asociaciones responde a un plan de gobierno, es fruto de un programa, de muchos años a esta parte estudiado, y, además de todo esto, es un proyecto cuyos principios fundamentales encarnan en el espíritu popular, constituyéndose en reflejo fidelísimo de las ansias nacionales.

Lo que el Gobierno se dijo ahora con motivo de ese proyecto; lo que respecto a duración de su vida ministerial se vino augurando en estos últimos tiempos, tiene la misma marca de fábrica de lo que se dijo cuando el famoso decreto de disolución, negado al Sr. Moret, lo cual demuestra que esos comentarios, esas fantasías y esas invenciones proceden de la misma fuente, arrancan de un origen común.

La Ley de Asociaciones es un hecho. Antes de veinte días será presentada al Parlamento, y por ruda, por violenta, por inflexible y enconada que sea la oposición que allí habrá de hacerse, será siempre más digna de aplauso para el Gobierno mismo y más noble y levantada a los ojos de la opinión imparcial, que esa despreciable chismografía de comadres a que vienen entregándose ciertos elementos.

Estamos avocados a presenciar una intensa revolución en nuestro ambiente social. La Ley de Asociaciones iniciará la campaña, abrirá el camino; otros proyectos, otras reformas, continuarán la obra y presenciaremos, al fin, la realización del programa canalejista, que, hace poco más de una veintena de años, era algo así como un sueño para la mayoría inmensa de los españoles.

He ahí la mejor prueba de que los tiempos cambian, de que las costumbres evolucionan, de que los pueblos, como los hombres, sufren metamorfosis intensas, inspiradas en el supremo ideal de la libertad y del progreso.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*. Continúa en el Senado el debate acerca del servicio militar obligatorio, y continúa, continúa; pero lentamente, podríamos decir, alterando un poco una frase célebre.

Esa lentitud, hasta ahora, no tiene, ni mucho menos, el carácter de obstrucción, y por nuestra parte la creemos útil, más aún, necesaria: el proyecto es de los encaminados a alterar profundamente la vida nacional, y es lógico que los representantes de la Nación le analicen, le desmenuen, le pesen y midan con el mayor cuidado, para que al fin y al cabo resulte obra seria y meditada en que hayan intervenido todos, y que por eso sea de todos: eminentemente nacional, como proyecto semejante pide.

Para ello claro está que nos parecen mejor las discusiones de carácter técnico. La cuestión de principios la creemos ya suficientemente discutida y resuelta. Ahora sólo falta ver y determinar como esos principios han de ser aplicados: el mejor modo de hacerlos viables, de transformarlos en inmediata realidad.

Pero es conveniente que los senadores se fijen bien en lo que una lentitud excesiva podría parecer a las gentes, que ven desde fuera esos debates y aguardan impacientes la aprobación del proyecto, que

para muchos—porque así se lo han dicho determinadas exageraciones, que, idiosincrásicamente, no dicen la verdad—ha de ser, convertido en ley, la seguridad de que España no ha de verse empujada a ninguna necesidad guerrera.

De *La Correspondencia de España*: «En el debate acerca del proyecto de ley del servicio obligatorio ha sido aceptada por la comisión una importante enmienda del Sr. Sanz y Escartín.

Según el proyecto, todos los mozos, desde su ingreso en caja, incluso los de la segunda agrupación, se hallaban, hasta pasar a la primera reserva, en la imposibilidad legal de viajar y residir en el extranjero. Esto hubiera originado enormes perjuicios, y hubiera quizás llevado a muchos a faltar al cumplimiento del deber militar.

Por la enmienda del Sr. Sanz Escartín, los mozos pertenecientes a la segunda agrupación y los que disfruten licencias ilimitadas, podrán residir en el Extranjero, cuando sus familias residan habitualmente fuera de España, o cuando ejerzan en el Extranjero profesión o industria que no puedan sin grave perjuicio abandonar, y siempre que obtengan, además, la necesaria autorización del ministro de la Guerra; previo informe de los coroneles, con la obligación de comunicar a dichos coroneles y a sus jefes todo cambio de domicilio.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Martínez López y con asistencia de los señores Fernández de la Vega, Pardo, Arias y Varela, celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los acuerdos siguientes:

—Conceder varias retribuciones de 25 pesetas anuales por sostenimiento de expositos de la casa inclusa de Mondónedo.

—Desestimar la instancia de Manuel Fernández Riveiro, solicitando el ingreso de su hermana María Concepción en una casa de salud.

—Desestimar igualmente la de Juan Rodríguez, de Begonte, que pedía una subvención para atender al sostenimiento de dos hijos gemelos.

—Acordar someter al tratamiento antirrábico a la niña María Vicenta Díaz, de Becerreá, mordida por un perro hidrófobo.

—Acordó declarar libre de responsabilidad y devolverle la fianza prestada a D. Manuel Salgueiro, contratista de los acopios de la carretera de Ribadeo a Villalba, durante el año de 1910.

## De Instrucción pública

### JUNTA PROVINCIAL

Se recibieron en la Secretaría los nombramientos hechos por el Rectorado de Santiago, en virtud del concurso único del mes de Enero último, a favor de los señores siguientes:

Concurso de ascenso.—D. José Arqués Pons, para la escuela mixta de Roás, en Cospito, cesando en la de Rivierda (Oviedo).

D. Manuel Castro Díaz, para la de Serén, en Friol, cesando en la de Enciñenda (Orense).

D. Sixto González Boya, para la de San Pedro de Mera, en Lugo, cesando en la de Albania (Burgos).

D. Rafael Gil Cabo, para la de San Román, en Riobarba, cesando en la de Ousende, en Saviñao.

D.ª Juana Martín Fuentes, para la de Recelle, en Puertomarín, cesando en la de Tol (Oviedo).

D.ª María del Consuelo Rodríguez Gimeno, para la de Riveras de Miño, en Pantón, cesando en Pinilla de Cayón (Santander).

Todas con 625 pesetas y demás emolumentos legales.

Concurso de traslado.—D. Luis López Gómez, para la de Juances, en Jove, con 625 pesetas, cesando en la Auxiliaría de Ribadavia (Orense).

D. José Mourzena Carreira para la de Herrería (de fundación), en el Incio cesando en la de Suarna primera en Fonsagrada.

D. Juan Alvares, para la de Sotordey, en Rivas del Sil, cesando en la de Cernego, en Villamartin (Orense).

Ambas con 500 pesetas y demás emolumentos.

Concurso de entrada.—D. Pedro Alejandro García Siñeriz Martínez, para la de Bendollo-Navais, en Quiroga.

D. Mignel Berjón y Ferro, para la de Mosteiro, en Fonsagrada.

D. Francisco Saturnino González García, para la de Rao, en Navia de Suarna.

D.ª María Asunción Montes Rego, para la de Villamane, en Becerreá.

Todas con 500 pesetas y demás emolumentos legales.

D. José María Martínez Pérez, para la Auxiliaría de la completa de niños de Sarria, con 500 pesetas.

## MADRID

### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 23-22-50.

La conferencia que han celebrado ayer tarde los Sres. Canalejas y Cobián, está siendo comentadísima en los círculos políticos. Uno y otro han asegurado a los periodistas que aquella carecía de importancia en realidad puesto que sólo habían tratado en ella de los planes económicos del Gobierno, relacionándolos con la marcha de los debates parlamentarios.

Cierta parte de la opinión no se da por satisfecha, sin embargo, con estas explicaciones y sigue atribuyendo un marcado interés político a aquella entrevista.

Las impresiones que los Sres. Canalejas y Cobián han transmitido a los representantes de la prensa, confirmálas más tarde el Sr. García Prieto.

Después de hablar el ilustre ministro de Estado de los asuntos de Marruecos, entró en consideraciones acerca de la situación política, y dijo a los periodistas:

—Sé que se viene hablando de crisis; pero supongo que ustedes se habrán dado a estas horas cuenta cabal de que no hay razón para que tales rumores se propalen. Los hombres que constituimos el actual Gabinete estamos de perfecto acuerdo en cuantos problemas pesan hoy sobre nuestra responsabilidad y les aseguro a ustedes que los resolveremos dentro de una absoluta unidad de criterio.

Estas manifestaciones han calmado algún tanto ciertas impacencias y han hecho renacer la seguridad de que nada nuevo y anormal, habrá de ocurrir por ahora, en la marcha de nuestra vida política.

### UN UJER DEL CONGRESO.

## El proyecto de ley de caminos vecinales

Conviene aclarar algunas dudas, que acaso se hayan producido en los que no leen con atención suficiente, respecto al contenido del proyecto de ley del Sr. Gasset, que se está discutiendo en el Congreso.

No se trata de suprimir medios de comunicación, sino de crearlos, agabando con el sistema de fábula y de embrollo que venía rigiendo. Tampoco se trata de que los Municipios que no puedan contribuir a la construcción de las nuevas carreteras económicas, llamadas caminos vecinales, vayan a estar privados de ellos.

Al contrario, lo que se busca es que cuantos pueblos necesiten y quieran un camino, puedan conseguirlo, sin que para ello les sea necesario el apoyo de un personaje poderoso, como hasta ahora, salvo raras excepciones, ha venido sucediendo. Las carreteras se han distribuido, hasta el presente, con mucha desigualdad: acumulándose en unas comarcas en perjuicio de otras, que carecen de ellas. La ley de caminos vecinales borrará esta irritante desigualdad, destinando más recursos a las provincias que, dadas su población y su extensión superficial, más desheredadas han quedado en el actual régimen de favor.

En este proyecto se aplica, por vez primera en España, el principio de conceder mayor auxilio al que más lo necesita y menos medios tiene de contribuir a la realización del camino.

No fija el proyecto la tabla de subvención, que se dejaba para el reglamento; pero es seguro que, en casos extremos, se llegaría a una subvención de un 80 por 100 y a un anticipo del 20 por 100 restante. Pongamos un ejemplo para ver lo que esto representa. Un camino de ocho kilómetros (no suele excederse nunca esa longitud) a cargo de un solo pueblo, cuesta, término medio, 50.000 pesetas: el Estado, si el pueblo es pobre, dará 40.000 pesetas. El pueblo habrá de dar 10.000 pesetas; bien en obras, en transportes, en materiales, etc., bien en dinero, recaudado por reparto o procedente de láminas, etcétera. Y si no puede ser por alguno de estos medios, todavía el Estado se ofrece a anticipar esas 10.000 pesetas, reintegrándose en treinta anualidades.

La economía que se produce en el transporte en ese camino es la siguiente. Por cada tonelada de mercancías, ó sea por cada carro que pase por el camino, se ahorran más de 8 pesetas, de ser el transporte a lomo ó en carro; si pasa un solo carro que haga un viaje de ida y vuelta a la semana, se economizan al año 800 pesetas, ó sea más de la anualidad que hay que pagar para devolver al Estado la cantidad prestada.

«Es que en treinta años no va a pasar por el camino un solo carro por semana? Pues si no han de pasar, es inútil construir un camino para carros; le basta por ahora con su camino de herradura, hasta que entre todos los vecinos del pueblo puedan comprar un carro.

La conservación del camino corre a cargo del Estado, dando el pueblo únicamente lo que bienamente crea que puede dar.

Hay 4.000 pueblos sin carretera, aislados. Con el sistema actual estarán muchos años sin tenerla, porque se ejecuta al año una longitud muy reducida (menos de 1.000 kilómetros), y lo que se ejecuta se destina, en su mayor parte, a servir los intereses de las poblaciones que cuentan con influencias, que suelen ser las grandes.

Para atender las necesidades actuales de España se necesita adicionar la red actual de carreteras y caminos vecinales en cerca de 200.000 kilómetros; hacemos unos 1.000 kilómetros al año; luego transcurrirán dos siglos para terminar lo que ya hoy necesitamos y deberíamos tener hecho. Resulta de aquí que las necesidades son enormes, los medios de satisfacerlas deficientísimos y la consecución de una carretera ó camino es un verdadero albur para el que no tenga un poderoso valedor. Como la construcción de caminos vecinales no dependerá del ministro, sino de la ley, que los distribuirá, automática, con arreglo a las necesidades y a las ofertas de los que hayan de usarlos, resultará seguramente que se harán, en primer término, los más útiles. En realidad, la ley acepta como preferentes las ofertas que representan mayor sacrificio para el que lo hace, no las más beneficiosas, en absoluto, para el Estado.

Se hará cada año, con el mismo dinero que hasta ahora, mayor longitud de caminos: primero, porque costarán la tercera parte; y segundo, porque al esfuerzo del Estado se unirá el de las comarcas y pueblos interesados que tengan vitalidad, es decir, aquellas que realmente están necesitadas de caminos, aun cuando no cuenten con grandes medios económicos.

No se harán caminos inútiles, ni de interés particular, porque los pueblos y comarcas no les prestarán auxilio, sin duda.

La ley, democrática y basada en principios modernos, descansa en los siguientes:

Desterrar el uniformismo, que ha hecho naufragar en España tantos buenos propósitos. Esto no se opone a la igualdad de derechos.

Desterrar los planes, inútiles y perjudiciales, causa de trabas y que nunca se cumplen.

Auxilios del Estado y anticipos reintegrables en condiciones muy moderadas.

Mayor auxilio al más necesitado y al más pobre.

Emulación por medio de concursos anuales. La emulación es una fuerza enorme en España, hasta ahora no aprovechada por la Administración pública.

### Francia y Marruecos

## ¿Peligros para España?

*Diario Universal* escribe lo siguiente: «Cierta que Francia se encuentra actualmente en situación crítica respecto a Marruecos: de un lado, los asesinatos del teniente Marchand y el suboficial Hyrest, aun no castigados, cosa que, naturalmente envalentona a los agresores de las regiones de Zaer y Zemmur; por otra parte, la desigual fortuna con que combaten las tropas jefirimas, que redanda en desprestigio de los franceses, comandantes ó instructores de ese ejército, y últimamente el nuevo empréstito solicitado por El Mocrí, son causas suficientes para que la opinión en la vecina república esté alerta y en actitud expectativa.»

Por lo que respecta a nosotros, por lo que toca a nuestro Gobierno, es natural que vigile el desarrollo de estos asuntos embarazados de Francia y Marruecos. Mil veces lo repetiremos: vigilar, prevenir, contemperar, ajustar nuestro paso al de las potencias africanistas, debe ser el lema de nuestra política marroquí. Pero de eso a pensar en aventuras peligrosas cuando los propios interesados (en esta ocasión los franceses) no entran en ellas, hay una gran diferencia. ¿Es que la actitud expectante y avisada del Gobierno español también significa un peligro? ¿Quién se atreverá a sostener esto?

Y si no hay quien lo sostenga, ¿a qué bueno sembrar alarmas injustificadas, sabiéndose que nuestro pueblo es dado y muy dado a recogerlas y adularlas extremadamente?

Por ser esta cuestión de tanto interés para España, por su índole internacional, no creemos que estaría de más un poco de cautela por parte de la prensa, que a buen seguro no tiene la intención de provocar conflictos internacionales, ni intestinos siquiera, cosa una y otra que, a seguir acogiendo y comentando como ahora se hace esos rumores, probablemente sucedería. No hay razón para alarmas; no debe existir quien las difunda sólo por el placer de robar una tranquilidad que hoy más que nunca necesita el solar español.

## Concursos de calvos

Acaba de celebrarse en América, en medio de la pública alegría, un concurso de hombres calvos.

De él hallábanse excluidos todos los que no tuviesen, cuando menos, la parte central de la cabeza perfectamente lisa.

Los jueces otorgaron los premios en razón inversa al número de cabellos. Y conste que esta no es una «tomadura de pelo».

## Impresiones

### De la Primavera

Hoy 21 de Marzo. Ha comenzado la estación poética que músicos y literatos señalan como de primera magnitud entre las estrellas inspiradoras. Sin embargo, sin entrada, al menos en la villa y Corte, ha sido este año indigna de su fama. Triste, llorona, de centenario cielo y suelo embarrizado.

En los cuerpos sí se nota la llegada de la florida época. ¿Cómo?... Disimulemos en lo que se pueda y detengámonos a observar.

«Punto designado para observatorio? La ventana de un café sito en plena calle de Alcalá.

Los viandantes no llevan cara de frío, ni van tapujados, los cristales de los coches no se empañan, ni los tranvías abarrotados de gente en el interior se ven vacíos en las plataformas. La lluvia cae menuda y pertinaz y los automóviles vacían los charcos sobre que pasan ensuciando a los que bajo el paraguas cruzan las calles.

Es un cuadro de mezcla. Ni faltan detalles que lo hagan parecer de Invierno, ni sobran motivos para creer que de Invierno no es.

Dos características de la Primavera madrileña vienen a resolver toda duda: las mujeres y los turistas.

Las mujeres: dan ya a la curiosa vista de todos sus cuerpos sin abrigos. Los turistas extranjeros de escrutadora mirada pasan de allende el Pirineo para la ciudad de Gibraltar.

«Los cocheros del servicio de plaza! En sus caras se lee mucho... Uno pasa enfundado en abrigo de indefinible forma y color, pero típicos de esa clase de honrados industriales. En su rostro, amaratado por el alcohol, se pronuncian más y más sus ya señaladas arrugas. Parece que ríe. Su risa es socarrona y de satisfacción... No ha menester preguntar más. Dentro del *simón* van extranjeros; dos serios ingleses ó dos coloradotes alemanes que a duras penas se han entendido con el cochero para la formación de itinerario, pero que él se ha dejado entender muy bien por ellos para el asunto de pago... ¡Propina gorda! ¡Tarde aprovechada!»

El mismo conductor, ríe pesadamente y canturrea por lo bajo. Sonríe a las bromitas que sus compañeros le dirigen al cruzarse los coches... Dentro va una pareja de enamorados de Primavera. Lleva la consigna de parar en tal ó cual merendero. Hacia la Bombilla corre. ¡La propina será regular! ¡La lata será horrosa! ¡To la tarde sufriendo indirectas, muy directas de sus colegas! En fin... con el caballo, su amigo, hará comentarios el cochero. ¿Qué el caballo no entiende? Bueno; pero aprueba lo que hace su conductor, porque calla y... ¿para qué más?

D'ORCA

Madrid, 21-Marzo-1911.

## Venta macabra

Un periódico newyorkino inserta el siguiente anuncio:

«Se vende el esqueleto del archiduque Juan, hermano del emperador Francisco José, de Austria; auténtico é intacto. Dirigirse a lista de Correos 46 Dower, Illinois.»

Una investigación ha puesto en claro que el autor de este anuncio es el doctor Siegrind, médico que ejerce su profesión en Dower, aldea de doscientos habitantes, que asegura haber comprado dicho esqueleto hace unos doce años.

Como un acontecimiento que sobrevino recientemente en la familia real de Austria le hubiese puesto en negociaciones con las autoridades europeas, se niega a dar a conocer las pruebas de identidad del esqueleto a toda persona que no sea un representante autorizado de dicha familia.

## El nombramiento del Rey de Italia

### La opinión en el Vaticano

El corresponsal en Roma de *Le Temps* telegrafía al citado periódico lo siguiente.

«Ha sido acogida con satisfacción la noticia de haber sido nombrado por el Rey de España coronel honorario del regimiento de Infantería de Saboya Su Majestad el Rey de Italia.

Una Embajada especial, presidida por el general Primo de Rivera, vendrá a Roma, para traer al Soberano italiano el uniforme de coronel.

Con curiosidad y extrañeza ha sido acogida la protesta que el obispo de Madrid y un senador carlista se han creído en el deber de hacer en el Senado español contra esta designación, que ellos consideran como una ofensa a la Santa Sede.

En el Vaticano no se da la misma interpretación a la cordial delicadeza hecha por Alfonso XIII a Víctor Manuel III. En realidad, se estima que este acto no es más que una muestra de amistad personal y de consideración, a la cual no puede atribuírse un carácter político especial, aunque esta distinción se refiere evidentemente a las fiestas del cincuentenario de la unidad italiana.

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

«Hay—me decía un prelado muy avisado—bastantes motivos de conflicto en estos momentos entre España y el Vaticano sin crear aun otros imaginarios». Este acto no tendrá ninguna repercusión en las relaciones de España y el Vaticano, que guardan siempre un carácter muy grave.»

## El ayuno

Es interesante conocer lo que el «Cosmopolita», de nueva York, dice con respecto al ayuno, científica y medicamente considerado, en lo cual viene a coincidir implícitamente con el modo de pensar y sentir, y por lo mismo, de obrar, de la Iglesia, y de eminencias médicas como Galeno y Sócrates, y según Bergier y muchos otros. Dice así:

«Nadie se ha muerto por ayunar, guardadas las maneras, y prevenciones, consiguientes. Lejos de ser el ayuno origen de dolencias y de achaques, es un gran preservativo de ellos, y hasta un remedio de muy graves enfermedades, que la ciencia médica moderna cura por medio de él. Y de éstas son, entre otras, la tuberculosis, la pobreza de la circulación sanguínea, la anemia, las escrófulas, la debilidad general, la neurastenia, la ataxia, locomotriz y la epilepsia, etc.»

«A cuántos no se les comete por la ciencia de la Medicina, en la actualidad, á dieta láctea, con excelentes resultados curativos?»

Todas las religiones del mundo han tenido y aun tienen sus períodos de abstinencia. La sobriedad se ha considerado en todos los órdenes como verdadera causa de larga vida.

Por el contrario, la mortalidad y la intemperancia han estado unidas siempre íntimamente.

Y así, por ejemplo, el comer pescado conserva con su fósforo las energías de nuestra inteligencia, las hortalizas y verduras sostienen las energías corporales, sin permitir un aumento perjudicial en ellas; los demás vegetales nos proporcionan el hierro y otras sustancias necesarias en primer término para nuestro organismo.

Por eso se explica fácilmente cómo á más de los cristianos, conservan con tenacidad y con rigor sus ayunos anuales, los judíos, los mahometanos, los rusos, los brahmanes y aun los egipcios, los persas, los caldeos y los griegos, y en otro tiempo los infinitos súbditos del imperio romano, sin contar con los pueblos salvajes.»

## Autofagia

Como la palabra «auto» ha quedado para designar un vehículo con cuatro ruedas, que anda solo y que huele mal, podía alguien creer que autofago es el que se come un «auto».

No; autofago es el que se come á sí mismo.

Los naturalistas aseguran que el grillo, encerrado en una jaula pequeña, se entrega á este extraño deporte.

El saltamontes devora su cuerpo, hasta que la importancia del déficit pone término á sus días y á su apetito.

Animales de un orden más elevado, como el zorro, su hembra y la marta, se mutilan con sus dientes cuando caen en un cepo.

La conducta de las fieras es más enigmática.

El Sr. Hagenbeck, excelente persona, cita dos leonas que se comieron sus colas respectivas.

Un tigre real de la misma casa de fieras hizo lo mismo, no queriendo que su rabo quedara por desollar.

Una hiena siguió este triple ejemplo; pero al descolarse lanzaba cargadas de alegría. Sin embargo, sus heridas eran tan graves, que la pobre hiena siguió á su rabo á la sepultura.

Los naturalistas explican la autofagia por una enfermedad del sistema nervioso.

Es rara en el hombre; sin embargo, hay personas que se muerden los labios y se comen las uñas. Esto puede ser un principio de autofagia, un principio poco apetitoso, pero principio al fin.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

### Concurso de feos.

En el Kursaal de Southen, en Londres, se ha celebrado el concurso de feos que se organiza todos los años.

El de ahora estuvo más «animado», que otras veces, porque John Myers, que obtuvo el segundo premio, enturecido por no haber logrado el primero lanzóse sobre Bob Mac Dabe, proclamado vencedor del concurso. Luego que le hubo golpeado á su gusto, J. M. advirtió con terror que después de la suñetaz se recibidos por su adversario el rostro de éste resultaba más desagradable que antes. Fué aquella, pues, la consagración definitiva de Bob, y John tuvo que retirarse humillado.

Estos concursos son verdaderamente originales.

Los candidatos comparecen ante un Jurado compuesto de doce señores y en presencia de un numeroso público, que saluda con aclamaciones y carcajadas la aparición de cada opositor.

También en América del Norte comienza á inspirar interés la fealdad masculina. En Nueva Orleans ha sido constituida una «Sociedad para la protección mútua de los hombres feos», á cuya cabeza se hallan cinco importantes personajes.

Es tal la fealdad de los miembros de dicha Asociación, que las autoridades han rogado á la directiva que no salgan aquellos en grupos «para no provocar el pánico entre los transeúntes».

## POR GALICIA

### CORUÑA

Un perro de la propiedad de Domingo Mosquera Martiñez mordió en la calle de

la Falperra al niño de cinco años Enrique Veira Fontela, al cual produjo una lesión leve en la pierna izquierda.

El perro fué apresado y conducido á las caballerizas municipales para someterlo á observación por si estuviese hidrófobo.

Dos jóvenes que á la una de la madrugada pasaban por la calle de San Nicolás hallaron en ella á un hombre que sangraba por la cara, y lo entregaron á una pareja del cuerpo de seguridad.

En la Casa de socorro curaron al herido, el cual dijo llamarse Miguel Galiana y ser natural de Valencia. Estaba bastante borracho y á duras penas se le pudo entender que habla sido agredido por un marinero del vapor mercante «Lista», del cual desembarcó Galiana procedente de Santander.

La herida es de importancia y debió ser causada con un instrumento contundente.

### SANTIAGO

Por acuerdo de la Corporación municipal el día 25 de Abril próximo, se celebrará la subasta para elaboración del fuego artificial fij que ha de quemarse la noche del 24 de Julio del corriente año, con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal de doce á doce y media con arreglo á las prescripciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Sindicato y dando fe del acto el Secretario.

El tipo de subasta es de 3.720 pesetas.

En la parroquia de Santa María del Camino celebróse el enlace de la señorita Noceta Díaz Montero con el joven comerciante D. José Neira Torrado.

Fueron padrinos la Srta. Carmen Díaz, hermana de la novia, y D. Vicente Neira, del novio.

Ha sido jubilado, por cumplir los sesenta y cinco años de edad, el conserje del Instituto general y técnico de Santiago.

### ORENSE

El presidente de la Audiencia Sr. Prendes solicitó del Gobierno civil, se facilite alguna fuerza que dé guardia á la cárcel, toda vez que la alcaldía, con muy buen acuerdo, dispuso la retirada de los municipales que la venían prestando.

Se reunieron las comisiones nombradas por la Sociedad Unión Artística Orensana, con objeto de tratar de la creación del monumento á los poetas orensanos.

### PONTEVEDRA

Ha sido obsequiado con un banquete en el Hotel Progreso por varios de sus amigos, el médico D. Celestino López de Castro, candidato en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Se celebró en el salón «Petit Palais» la anunciada velada organizada por el círculo cótico.

Asistió numerosa concurrencia y el escenario aparecía artísticamente adornado. El programa fué cumplido brillantemente.

Hizo la presentación de los elementos que tomaron parte en la fiesta el abogado D. Alvaro Losada Prada, en un correcto discurso.

Ha sido jubilado á su instancia el ilustrado director de la Escuela Normal de maestros de Pontevedra D. Joaquín Romero Morera.

### VIGO

Del trasatlántico inglés «Aragón», que estuvo en el puerto, fueron desbarcadas 16 toneladas de material radiotelegráfico para la Estación que va á instalarse en el monte de la Madroa, en esta ciudad.

A bordo del vapor «Oriza», que llegará á Vigo el 28 del corriente, vendrán más materiales, entre éstos las columnas de hierro para las antenas.

En el «Aragón» vino de Londres, un empleado de la casa Marconi.

También se halla en Vigo un ingeniero de la misma empresa para dirigirse las obras de instalación.

Desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, estuvo reunida la Comisión de Hacienda.

Ultimó la clasificación de las patentes sobre vinos, que hoy empezarán á entregarse á los taberneros y demás comerciantes que expenden el expresado artículo.

También se dedicó á examinar las 118 reclamaciones presentadas contra la clasificación del impuesto de huecos.

Algunas fueron desechadas y otras admitidas.

### TUY

En la carretera de Valença al Puente Internacional y cerca de éste se vió sorprendida con dolores de parto una pobre ciega, dando á luz en la carretera, sin que nadie la auxiliase, no obstante los gritos que la infeliz lanzó pidiéndolo, á causa de no pasar persona alguna por la mucha lluvia que caía.

La criatura rodó á una cuneta de la carretera, ahogándose, y la ciega fué recogida por la esposa del «capitán» señor Cruz y llevada al hospital.

## NECROLOGÍA

### Fallecieron:

En el lugar de Campolongo (Pontevedra) la joven Bernarda Mariño Malvar.

—En Santiago, D. Joaquín Tinoco y Yara.

—En Tuy, D.<sup>a</sup> Concepción Marquet González.

—En Vigo, el niño Venancio R. Miguez Miguez, hijo del redactor del «Faro» D. Avilino R. Miguez Elías.

—En Orense, doña Avelina Taqoda y González.

—En la Coruña, doña Angela Vadel Pérez.

## Las Cortes

### Congreso

Madrid 23 22'50

Comienza la sesión á la hora acostumbrada.

Preside el conde de Romanones.

### Ingenieros industriales

El Sr. Gasset notifica haber sido firmado el decreto creando el Cuerpo de Ingenieros industriales.

### Un incidente

Entre el Sr. Mancheta y el Presidente de la Cámara surge un incidente, con motivo de no haber sido reservada á aquél la palabra.

### El servicio obligatorio

El Sr. Alcocer pide el expediente sobre el servicio militar obligatorio.

### Una discusión

Entre este diputado y el republicano, Sr. Azzati, trábase una vivísima discusión.

El Sr. Azzati muéstrase indignado ante algunos conceptos del Sr. Alcocer.

Hace repetidas protestas de españolismo.

El conde de Romanones pone fin al incidente.

### La ley de Contabilidad

Pónese á discusión el articulado de la Ley de Contabilidad.

Intervienen en el debate varios diputados y levántase la sesión.

## Senado

### Como siempre

Con una desanimación completa en escaños y tribunas, comienza la sesión de la Alta Cámara á las tres y cuarenta.

### El servicio obligatorio

Sigue el debate sobre el servicio militar obligatorio.

Discútese extensamente algunas bases y apruébanse hasta la 9.<sup>a</sup>

### Ruegos y preguntas

Como de costumbre, fórmulanse algunos ruegos y preguntas de muy escaso interés y dáse por terminada la sesión.

## Llegada del Rey

### Consejo de ministros

Hoy ha llegado á esta Corte Don Alfonso XIII.

Presidió el Consejo de ministros que se celebró en Palacio.

## Lo de Marruecos

### Solución satisfactoria

Los consejeros cambiaron impresiones acerca de la situación de Marruecos.

Todos ellos se muestran confiados en que obtendrá aquel problema solución satisfactoria.

## España y el Vaticano

### Nada en concreto

También cambiaron impresiones esta tarde los ministros acerca de la última nota del Vaticano.

Acerca del juicio que dicho documento les merece, guardan reserva.

## Otros asuntos

### Actitud del Gobierno

Por último ocupáronse los ministros de la cuestión azucarera, los consumos y el problema de Canarias.

El Gobierno muéstrase dispuesto á no dejar de la mano ninguna de esas cuestiones, que son compromisos de honor contraídos con la opinión.

## El Sr. Cobian

### Restablecido

Asistió al Consejo de esta tarde el ministro de Hacienda, Sr. Cobian.

Hállase ya casi completamente restablecido de la dolencia que le aquejó en estos últimos tiempos.

## El Rey á Sevilla

### No va á Granada

Mañana marchará D. Alfonso de nuevo á Sevilla.

Sábase que ha desistido del proyectado viaje á Granada.

## Al salir de Palacio

### El Gobierno silbado

Un numeroso grupo de alumnos de las escuelas de Ingenieros de Caminos, Montes y Minas, situado en las inmediaciones del Palacio Real, esperaron la salida de los ministros, que se hallaban en Consejo, para protestar de la creación del cuerpo de Ingenieros industriales.

Después prorrumpieron en estrepitosas silbas, que se repitieron diferentes veces hasta los domicilios de los Sres. Canalejas y Gasset.

## Carga la policía

### El grupo disuelto

Como el grupo de referencia iba haciéndose más nutrido por momentos la policía dió una carga disolviéndolo.

## El pleito de los azúcares

### Derogación de la ley

Desde Zaragoza dan cuenta de que entre unos 3.000 cultivadores de remolacha, aragoneses, se acaricia el proyecto de venir á Madrid para gestionar la derogación de la ley de azúcares, del Sr. Osma.

## Francia y España

### Embajador en Palacio

Hoy ha estado en Palacio el Embajador de Francia.

## Comentarios

### ¿Qué será ello?

Aunque los periodistas han realizado verdaderos esfuerzos para saber el objeto de esa visita á Palacio nada han podido averiguar.

Esto ha despertado gran curiosidad y suscita comentarios muy animados.

## De Gracia y Justicia

### Nombramientos

Se han firmado algunos nombramientos de Magistrados y Canónigos.

## La cuestión de Marruecos

### Sigue la preocupación

Es creencia general que se avecina un conflicto con Marruecos.

La opinión muéstrase preocupadísima teniendo una segunda guerra, que sería de fatales consecuencias en las actuales circunstancias.

## Los estudiantes y la policía

### Ordenes severas

Se han comunicado severas órdenes á la policía para que eviten toda manifestación tumultuaria por parte de los estudiantes.

## (Ultima hora)

## Canalejas y los remolacheros

### Visita anunciada

Madrid 24-2'15.

Los remolacheros aragoneses han anunciado su visita al Sr. Canalejas para gestionar la derogación de la Ley de Azúcares.

Parece que el Sr. Canalejas se muestra dispuesto á complacerles, apoyándoles en su pretensión.

## La cuestión franco-española

### Comentarios optimistas

Estos días vienen haciéndose comentarios optimistas acerca de la cuestión franco-española, originada por

los sucesos desarrollados en Marruecos.

## El embajador de Alemania

### Visita al Rey

El embajador de Alemania ha estado hoy en Palacio.

El próximo sábado saldrá para París.

## La Reina en Granada

### Recibimiento entusiasta

Recíbense despachos de Granada dando cuenta del recibimiento entusiasta que se ha hecho á la Reina Doña Victoria en Granada.

## Canalejas y los empleados

### Su mejora

El presidente del Consejo ha prometido conceder mejoras de importancia á los funcionarios subalternos civiles.

## De las Palmas

### Viajero ilustre

Comunican de las Palmas que ha desembarcado en aquel puerto el duque de Orleans.

## Más de Marruecos

### Salida de fuerzas

Cesde Tanger dan cuenta de haber salido de aquella plaza con dirección á Casablanca, el famoso Duchayla.

Lleva fuerzas para combatir á las kábilas rebeldes.

## La prensa

### Comentarios

La prensa viene comentando con interés la cuestión de Marruecos.

Domina en todos los periódicos el criterio de que dicha cuestión habrá de solucionarse satisfactoriamente para España.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día de ayer

#### Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 84'40  
Diferentes series... 87'20  
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'55

#### Acciones

Banco de España... 450'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos... 336'00  
Resineras... 00'00  
Altos Hornos... 00'00  
Azucareras preferentes... 40'75  
id, ordinarias... 14'00  
id, obligaciones... 00'00

#### Cambios

París vista (francos)... 8'45  
Londres vista (libras)... 27'41

## LUGO

Por la Junta provincial de Instrucción pública se remitieron ayer á la ordenación de pagos del Ministerio las nóminas de los haberes del correspondiente mes, correspondientes á los maestros de toda la provincia.

Con toda solemnidad celebróse el miércoles en Santiago el solenne homenaje en honor de sabio polígrafo D. Antonio López Ferreiro.

Además de varias representaciones, recibíronse adhesiones de muchos puntos. De Lugo, que nosotros sepamos, no se envió ninguna.

Por su brillante comportamiento en la campaña de Melilla, le ha sido concedida la cruz de María Cristina al joven y bizarro capitán de Estado Mayor, D. Antonio Villamil Magdalena, antiguo convecino nuestro é hijo del interventor de Hacienda de la Coruña.

Varios maestros consortes han elevado una instancia al ministro, pidiendo amplificación de la preferencia que les reconoce



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

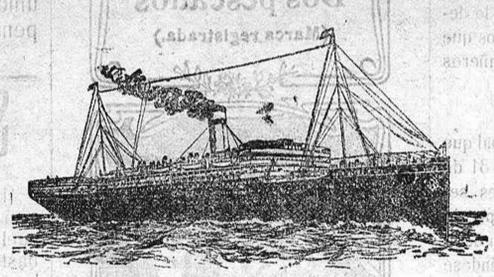
## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

**Á la Habana y Nueva Orleans**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

**Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . » 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heater	25 Abril	26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:  
**NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA**

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor **Giessen** el 25 de Marzo  
Vapor **Coburg** el 22 de Abril

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE  
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE  
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
**EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA**

### Curacion del Estrenimiento

## POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos  
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
**D. Francisco LOYARTE**  
Calle S. Marcos, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

**Precio: 3 Pesetas**

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: VALDEPEÑAS  
—ción española—  
Código A. B. C.  
5.ª edición española

## Valdepeñas

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orita	27 de Marzo	28 de Marzo
Oravia	10 de Abril	11 de Abril
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 4

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

**Manchester City el 14 de Marzo**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

## COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**PESETAS 134.083.972'49** céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA  
calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal  
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.